



ESTADO

17 de agosto de 2018

RAD.	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS Y FOLIOS	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO
622	15 agosto de 2018	1 cuaderno con 37 folios	Alcaldía Municipal de Ciénaga	Auto por el cual se decreta la práctica de una prueba
731	15 agosto de 2018	1 cuaderno con 245 folios	Alcaldía Municipal de Ciénaga	Auto por el cual se decreta la práctica de una prueba

El presente Estado se fija por un término de un (1) día hábil en un lugar visible de la Contraloría General del Magdalena, hoy diecisiete (17) de agosto del 2018, Siendo las 8:00 am.

Se desfija hoy diecisiete (17) de agosto del 2018, siendo las 6:00 PM.


YULIED PAOLA VALENCIA ACUÑA
 Secretaria Ejecutiva

dirección: Calle 17 No. 1 C - 78 Santa Marta - Magdalena
 Teléfono: 4211157 Conmutador: 4214717 Fax: 4210744
 Email: investigaciones@contraloriadelmagdalena.gov.co
 "CONTROL SERIO Y TRANSPARENTE DE LA MANO CON LA GENTE"